



SEFIPLAN
SECRETARÍA DE
FINANZAS Y PLANEACIÓN
DEL ESTADO DE VERACRUZ

Términos de Referencia

**Para la Evaluación específica del
Ramo 33**

Ejercicio Fiscal

2013



1. OBJETIVO GENERAL Y ESPECÍFICOS DE LA EVALUACIÓN

Con la ejecución de esta evaluación externa se da cumplimiento a la normatividad referida a la evaluación de los recursos públicos con base en los resultados finales esperados, tal es el caso de la Ley de Coordinación Fiscal, la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y Ley General de Contabilidad Gubernamental; entre otras.

Objetivo general

- Analizar el ejercicio de los recursos de los Fondos del Ramo General 33 transferidos al estado de Veracruz, a través de los criterios de alineación, normatividad, cobertura, complementariedad, eficacia, eficiencia, administración, gestión y resultados obtenidos.

Objetivos específicos

- Identificar la alineación estratégica y programática del Fondo con los mandatos superiores de planeación referidos en el Plan Nacional de Desarrollo, con los programas sectoriales o especiales federales relacionados y con el Plan Veracruzano de Desarrollo.
- Determinar la existencia y disponibilidad de normatividad federal, estatal y en su caso municipal que le aplique al Fondo, el conocimiento de la misma así como la institucionalización en la coordinación de los procesos de gestión correspondientes.
- Comprobar la disponibilidad de metodologías e información sobre conceptos poblacionales, así como de complementariedad entre el Fondo, programas así como acciones estatales y municipales financiadas con fuentes complementarias a las aportaciones federales.
- Valorar en qué medida los procesos de gestión para la asignación de las aportaciones federales del Fondo contribuyen a que los programas y proyectos financiados, mejoren su eficacia y su eficiencia.
- Identificar los logros obtenidos en los indicadores de desempeño: estratégicos y de gestión del Fondo, así como en la implementación de los procesos de seguimiento y evaluación de resultados.
- Formular recomendaciones para la identificación de aspectos susceptibles de mejora que permitan, mejorar el desempeño del Fondo.

2. CARACTERÍSTICAS GENERALES DEL FONDO

En relación con la información de carácter global del Fondo evaluado, se deberá incluir como parte del informe, un capítulo que describa, entre otros elementos:

- La conceptualización del problema que se pretende atender con la puesta en operación del Fondo.
- La descripción del objetivo establecido para el Fondo.
- Los objetivos nacionales, sectoriales y estatales con los que se vincula el objetivo del Fondo.
- La explicación de los bienes o servicios que el Fondo proporciona a la población objetivo o beneficiaria.
- La identificación de las poblaciones potencial, objetivo y atendida, así como, en su caso, sobre los diferentes tipos de subpoblaciones que se benefician con las aportaciones del Fondo.
- La cobertura y, en su caso, los mecanismos de focalización que utiliza el Fondo.
- El presupuesto aprobado para el ejercicio fiscal evaluado. así como lo referente a otras fuentes de financiamiento (federales, estatales o municipales) relacionadas con el objetivo del Fondo.
- Principales indicadores utilizados para la evaluación, así como la comparación entre los logros obtenidos y las metas establecidas para el año fiscal evaluado.
- La descripción de los procesos que se utilizan para la asignación de recursos, así como la valoración de su contribución al logro de los objetivos y de los aspectos de mejora para favorecer los resultados esperados para el Fondo.

3. METODOLOGÍA

Para lograr los objetivos generales y específicos antes señalados, el evaluador deberá utilizar un enfoque mixto para la evaluación del Fondo; es decir, se llevará a cabo una valoración cualitativa nominal y una valoración cualitativa ordinal.

La valoración cualitativa nominal tiene como finalidad conocer el papel que desempeñan los servidores públicos relacionados con la operación del Fondo, en relación con los procesos de gestión que se llevan a cabo para la aplicación de las aportaciones federales. Se espera tener una visión cualitativa que pueda explicar o complementar los resultados obtenidos bajo la vertiente cualitativa ordinal.

La valoración cualitativa ordinal, se llevará a cabo a través de un análisis de gabinete y consiste en dar respuesta a un total de 33 preguntas con base en las evidencias documentales que proporcione la instancia administrativa o los servidores públicos relacionados con la coordinación de la evaluación del Fondo, así como información adicional que el evaluador considere necesaria para justificar su análisis.

4. VALORACIÓN NOMINAL DEL FONDO

Las Aportaciones Federales del Ramo General 33 tienen diversos destinos e intencionalidades, la aplicación de dichos recursos en Veracruz puede involucrar a más de un servidor público y, en

consecuencia, la responsabilidad sobre la gestión del Fondo puede estar dispersa al realizar la evaluación. También, un servidor público podría tener relación o participación con más de un Fondo.

En todo caso, servidores públicos con diversas responsabilidades de las áreas de finanzas, educación, salud, asistencia social, seguridad e infraestructura desempeñan un rol en las decisiones del destino de los recursos. De igual manera, servidores públicos de una misma área temática, pero diferente responsabilidad: planeación, programación-presupuestación, seguimiento, evaluación y rendición de cuentas, pueden tener diferentes puntos de vista para el proceso de un mismo Fondo.

La importancia de esta sección es reconocer que cada uno de ellos tiene información valiosa que puede no estar plasmada en evidencias documentales pero que forman parte de los conocimientos y experiencias que han acumulado al estar integrados a la cadena de decisiones en torno a la aplicación del recurso y, en ese sentido, la información valorada en la escala ordinal podrá enriquecerse.

De ahí la importancia de conocer, desde una perspectiva cualitativa, aquellos aspectos relevantes que pueden impactar el proceso de gestión del Fondo, entendiendo esto como la identificación en todas las etapas de planeación, programación, presupuestación, control presupuestal, seguimiento, evaluación y rendición de cuentas de las aportaciones federales.

5. VALORACIÓN ORDINAL DEL FONDO

Las preguntas definidas de forma inicial, se derivan de la normatividad establecida en los contextos federal, estatal y, en su caso, municipal, para la operación de los Fondos del Ramo General 33.

Las preguntas corresponden a las siguientes secciones temáticas:

Sección Temática	Preguntas	Sub-total
1. Alineación estratégica y programática	1-5	5
2. Normatividad	6-7	2
3. Cobertura y complementariedad	8-12	5
4. Información para la eficacia	13-18	6
5. Elementos sobre la eficiencia	19-22	4
6. Administración y gestión	23-26	4
7. Resultados obtenidos	27-33	7
TOTAL		33

Criterios para atender las preguntas ordinales

Las preguntas se formulan considerando dos conceptos cualitativos: abiertas o cerradas. Del total de 33 preguntas, 10 preguntas se contestan de forma abierta y 23 de forma cerrada.

Las preguntas se deben responder con base en un análisis derivado de la evidencia documental correspondiente y citando de forma explícita los principales argumentos empleados en dicha fundamentación.

Las preguntas cerradas están sujetas a una valoración cualitativa ordinal; para ello, se deberán atender las condiciones mínimas a cumplir para ubicar la respuesta en una escala ordinal del 0 (cero) al 3 (tres); donde el nivel 0 significa una valoración negativa y los niveles 1 al 3, una valoración positiva.

Para una mejor interpretación, se establece una correlación entre los aspectos cualitativos: valoración y clasificación ordinal de la siguiente forma:

Valoración de la respuesta		Clasificación ordinal
	NO <i>Se considera que la respuesta es Negativa y que no existe elemento alguno, evidencia o avance.</i>	0
	SI <i>Se considera que la respuesta es positiva y existe algún elemento, evidencia o avances fundamentales en relación con el tema investigado.</i>	1
	SI <i>La respuesta es afirmativa, pero existen elementos relevantes que no están incluidos.</i>	2
	SI <i>La respuesta es afirmativa y contiene todos los elementos, evidencia o avances fundamentales en relación con el tema investigado.</i>	3

Cuando las dependencias responsables de los Fondos no generen o no tengan información suficiente para poder contestar la pregunta, el equipo lo deberá expresar de forma explícita en su respuesta.

Se deberá citar al pie de página las fuentes de información en las que se fundamenta la respuesta, considerando como mínimo los datos de autor, nombre del documento o evidencia de referencia, la organización, el año de publicación y, en su caso, la liga de internet de acceso a dicha referencia.

De igual forma, deberá mostrarse la congruencia entre las diferentes respuestas correlacionadas con un tema específico; es decir, si la pregunta antecedente tiene una respuesta Negativa, la pregunta subsecuente correlacionada deberá ser congruente con dicha respuesta; aunque esto no significa que tenga que ser en el mismo sentido, ni el mismo valor en el caso de las preguntas cerradas.

En el caso de que, por alguna razón, existan aspectos de la normatividad que no son aplicables al Fondo evaluado, deberá anotarse la leyenda “No aplica” y en la respuesta describir el fundamento de dicha clasificación.

SECCIÓN 1. ALINEACIÓN ESTRATÉGICA Y PROGRAMÁTICA**Pregunta 1. ¿Está definido de forma explícita el objetivo del Fondo?**Respuesta cerrada

Identificar si se cuenta con un documento federal o estatal en el que se establezca con claridad y específicamente el objetivo del Fondo. En congruencia con la Metodología del Marco Lógico (MML), el objetivo es único y coincide con el Propósito, considerando que:

- Se dispone algún fundamento jurídico (legal) en el que se sustente el objetivo delimitado para el Fondo y considera el tipo de intervenciones que lleva a cabo.
- El objetivo es conocido por los responsables de los principales procesos de gestión del Fondo.
- El objetivo se revisa y actualiza con una periodicidad definida.

Si el Fondo no cuenta con un documento en el que se establezcan el objetivo y el tipo de intervención que lleva a cabo, se considera información inexistente y, por lo tanto, la respuesta es **“Negativa”**.

Si cuenta con información para responder la pregunta, la respuesta es **“Positiva”**. En esta situación, se debe seleccionar un nivel según los siguientes criterios:

Valoración de la respuesta		Clasificación ordinal
	<p align="center">Negativa</p> <ul style="list-style-type: none"> No se cuenta con un documento en el que se establece con claridad el objetivo delimitado para el Fondo, o el documento no cuenta con las características establecidas en la pregunta. <p><i>Se considera que la respuesta es Negativa y que no existe elemento alguno, evidencia o avance.</i></p>	0
	<p align="center">Positiva</p> <ul style="list-style-type: none"> Se cuenta con un documento en el que se establezcan con claridad el objetivo delimitado para el Fondo, y El documento cuenta con una de las tres características establecidas en la pregunta <p><i>Se considera que la respuesta es positiva y existe algún elemento, evidencia o avances fundamentales en relación con el tema investigado.</i></p>	1
	<p align="center">Positiva</p> <ul style="list-style-type: none"> Se cuenta con un documento en el que se establece con claridad el objetivo del Fondo, y El documento cuenta con dos de las tres características establecidas en la pregunta. <p><i>La respuesta es afirmativa, pero existen elementos relevantes que no están incluidos.</i></p>	2
	<ul style="list-style-type: none"> Se cuenta con un documento en el que se establece con claridad el objetivo; coincide con el Propósito y está delimitado para el Fondo. Y El documento cuenta con todas las características establecidas en la 	3

	<p>pregunta. <i>La respuesta es afirmativa y contiene todos los elementos, evidencia o avances fundamentales en relación con el tema investigado.</i></p>	
--	--	--

Pregunta 2. ¿Existe vinculación entre el objetivo del Fondo con el Plan Nacional de Desarrollo (PND) o con algún programa sectorial o especial a nivel federal?

Respuesta abierta. No procede a valoración ordinal.

El PND es el máximo ordenamiento programático en materia de planeación nacional; de éste se derivan los programas sectoriales o especiales que se relacionan con los Fondos de Aportaciones Federales.

Para el caso del Fondo que se evalúa, deberá consultarse si se cuenta con algún programa de este tipo de acuerdo a la dependencia federal coordinadora del Fondo.

- En la respuesta se debe incluir el objetivo del Fondo, así como los del PND o de algún programa sectorial o especial federal relacionado con el objetivo del Fondo y se debe señalar por qué se considera que están vinculados.
- Las fuentes de información mínimas a utilizar deben ser el PND y el programa sectorial o especial federal que corresponda con el objetivo del Fondo.
- La respuesta a esta pregunta debe ser consistente con las respuestas de las preguntas 1, 2 y 4.

Pregunta 3. ¿Existe vinculación entre el objetivo del Fondo con objetivos del Plan Veracruzano de Desarrollo (PVD)?

Respuesta abierta. No procede a valoración ordinal

Determinar si el objetivo del Fondo está vinculado con los objetivos del PVD, considerando que:

a) Existe el objetivo y contiene definiciones comunes de prioridades con algún objetivo del PVD.

b) El logro del objetivo del Fondo, aporta al cumplimiento de los objetivos y metas del PVD.

c) En caso de no existir en la entidad un documento con el objetivo explícito relacionado con el Fondo; se deberá identificar en los objetivos de algún instrumento programático, por ejemplo los programas sectoriales.

Pregunta 4. ¿Existe vinculación entre los objetivos del Programa Sectorial relacionado con el Fondo y los objetivos del Fondo?

Respuesta abierta. No procede a valoración ordinal.

Determinar si los objetivos del Programa Sectorial relacionado con el Fondo son congruentes con los objetivos del Fondo considerando que:

- a) Existe el Programa Sectorial y contiene definiciones comunes de prioridades, entre los objetivos del Fondo, el Programa Sectorial y el PVD.
- b) El logro de los objetivos del Programa Sectorial relacionado con el Fondo, aporta al cumplimiento de los objetivos y metas del PVD.
- c) En caso de no existir en la entidad un Programa Sectorial explícito relacionado con el Fondo; se deberá tomar en consideración para el análisis, el objetivo definido para el Fondo referido en algún documento oficial.

Pregunta 5. ¿Se cuenta con un diagnóstico a nivel estatal o en su caso municipal en el que se identifique con claridad la relación con el objetivo del Fondo?

Respuesta cerrada

El diagnostico deberá por lo menos contener los elementos siguientes:

- a) Las causas, efectos y características del problema que atiende el Fondo (denominado como Árbol del Problema, con base en la Metodología del Marco Lógico).
- b) La cuantificación, características y ubicación territorial de la población que presenta el problema.
- c) El plazo para su revisión y su actualización.

Valoración de la respuesta		Clasificación ordinal
	<p style="text-align: center;">Negativa</p> <ul style="list-style-type: none"> • No se cuenta con un diagnóstico relacionado con el Fondo, o el diagnóstico no cuenta con las características establecidas en la pregunta. <i>Se considera que la respuesta es Negativa y que no existe elemento alguno, evidencia o avance.</i> 	0
	<p style="text-align: center;">Positiva</p> <ul style="list-style-type: none"> • Se cuenta con un diagnóstico relacionado con el Fondo, y • El diagnóstico cuenta con una de las tres características establecidas en la pregunta. <i>Se considera que la respuesta es positiva y existe algún elemento, evidencia o avances fundamentales en relación con el tema investigado.</i> 	1
	<p style="text-align: center;">Positiva</p> <ul style="list-style-type: none"> • Se cuenta con un diagnóstico relacionado con el Fondo, y El diagnóstico cuenta con dos de las tres características establecidas en la pregunta. 	2

	<i>La respuesta es afirmativa, pero existen elementos relevantes que no están incluidos.</i>	
	<ul style="list-style-type: none"> • Se cuenta con un diagnóstico relacionado con el Fondo, se tiene elaborado un árbol de problema, y • El diagnóstico cuenta con todas la características establecidas en la pregunta. <p><i>La respuesta es afirmativa y contiene todos los elementos, evidencia o avances fundamentales en relación con el tema investigado.</i></p>	3

SECCIÓN 2. NORMATIVIDAD

Pregunta 6. ¿Existe disponibilidad y cumplimiento de la normatividad federal y estatal que regula la aplicación del Fondo?

Respuesta cerrada

Deberá verificarse que:

a) Se tiene identificada y se cuenta con la documentación de la normatividad federal, estatal y municipal que regula el Fondo.

b) La normatividad que regula operación del Fondo es del conocimiento de los servidores públicos relacionados con el Fondo, para asegurar la adecuada aplicación de los recursos.

c) Se cuenta con la evidencia documental de mecanismos para la evaluación del cumplimiento de la normatividad federal y estatal que regula la operación del Fondo.

Valoración de la respuesta		Clasificación ordinal
	<p align="center">Negativa</p> <ul style="list-style-type: none"> • No se cuenta con documentación en que se identifique la normatividad federal y estatal que regula la operación del Fondo, así como de su cumplimiento, y • El documento no cuenta con las características establecidas en la pregunta. <p><i>Se considera que la respuesta es Negativa y que no existe elemento alguno, evidencia o avance.</i></p>	0
	<p align="center">Positiva</p> <ul style="list-style-type: none"> • Se cuenta con documentación en que se identifique la normatividad federal y estatal que regula la operación del Fondo, así como de su cumplimiento, y • El documento cuenta con una de las tres características establecidas en la pregunta. <p><i>Se considera que la respuesta es positiva y existe algún elemento, evidencia o avances fundamentales en relación con el tema investigado.</i></p>	1
	<p align="center">Positiva</p> <ul style="list-style-type: none"> • Se cuenta con documentación en que se identifique la normatividad federal y estatal que regula la operación del Fondo, así como de su cumplimiento, y • El documento cuenta con dos de las tres características establecidas en la pregunta. 	2

	<i>La respuesta es afirmativa, pero existen elementos relevantes que no están incluidos.</i>	
	<ul style="list-style-type: none"> Se cuenta con documentación en que se identifique la normatividad federal y estatal que regula la operación del Fondo, así como de su cumplimiento, y El documento cuenta con todas las características establecidas en la pregunta. <p><i>La respuesta es afirmativa y contiene todos los elementos, evidencia o avances fundamentales en relación con el tema investigado.</i></p>	3

Pregunta 7. ¿Existen procesos de gestión explícitos para la asignación de las aportaciones del Fondo a programas, proyectos o acciones financiados con dichos recursos?

Respuesta cerrada

Para la valoración de esta pregunta se debe considerar que:

- Los procesos de gestión cuentan con una clara identificación de las actividades que se realizan.
- Las actividades que se llevan a cabo son suficientes para asegurar la adecuada ejecución de los procesos de gestión analizados.
- Se cuenta con mecanismos para el seguimiento y la evaluación de los procesos de gestión y con una calendarización definida para su actualización.

Valoración de la respuesta		Clasificación ordinal
	<p>Negativa</p> <ul style="list-style-type: none"> No se cuenta con documentación en que se identifican los procesos de gestión analizados, así como sus actividades, y El documento no cuenta con las características establecidas en la pregunta. <p><i>Se considera que la respuesta es Negativa y que no existe elemento alguno, evidencia o avance.</i></p>	0
	<p>Positiva</p> <ul style="list-style-type: none"> Se cuenta con documentación en que se identifican los procesos de gestión analizados, así como sus actividades, y El documento cuenta con una de las tres características establecidas en la pregunta. <p><i>Se considera que la respuesta es positiva y existe algún elemento, evidencia o avances fundamentales en relación con el tema investigado.</i></p>	1
	<p>Positiva</p> <ul style="list-style-type: none"> Se cuenta con documentación en que se identifique la normatividad federal y estatal que regula la operación del Fondo, así como de su cumplimiento, y El documento cuenta con dos de las tres características establecidas en la pregunta. <p><i>La respuesta es afirmativa, pero existen elementos relevantes que no están incluidos.</i></p>	2
	<ul style="list-style-type: none"> Se cuenta con documentación en que se identifique la normatividad federal y estatal que regula la operación del Fondo, así como de su cumplimiento, y 	3

	<ul style="list-style-type: none"> El documento cuenta con todas las características establecidas en la pregunta. <i>La respuesta es afirmativa y contiene todos los elementos, evidencia o avances fundamentales en relación con el tema investigado.</i> 	
--	---	--

SECCIÓN 3. COBERTURA Y COMPLEMENTARIEDAD

Pregunta 8. ¿Se cuenta con la definición de las poblaciones Potencial, Objetivo y Atendida, en las que se aplican las aportaciones del Fondo?

Respuesta cerrada

Se deberá verificar si en las evidencias documentales se cumple con los siguientes criterios:

- Están claramente establecidas las definiciones.
- Son del dominio público.
- Se actualizan a través de procedimientos definidos.

Valoración de la respuesta		Clasificación ordinal
	<p style="text-align: center;">Negativa</p> <ul style="list-style-type: none"> El Fondo no cuenta con definiciones para las poblaciones, Potencial, Objetivo y Atendida, o El documento no cumple con las características establecidas en la pregunta. <i>Se considera que la respuesta es Negativa y que no existe elemento alguno, evidencia o avance.</i> 	0
	<p style="text-align: center;">Positiva</p> <ul style="list-style-type: none"> El Fondo cuenta con definiciones para las poblaciones, Potencial, Objetivo y Atendida, y El documento cuenta con una de las tres características establecidas en la pregunta. <i>Se considera que la respuesta es positiva y existe algún elemento, evidencia o avances fundamentales en relación con el tema investigado.</i> 	1
	<p style="text-align: center;">Positiva</p> <ul style="list-style-type: none"> El Fondo cuenta con definiciones para las poblaciones, Potencial, Objetivo y Atendida, y El documento cuenta con dos de las tres características establecidas en la pregunta. <i>La respuesta es afirmativa, pero existen elementos relevantes que no están incluidos.</i> 	2
	<ul style="list-style-type: none"> El Fondo cuenta con definiciones para las poblaciones, Potencial, Objetivo y Atendida, y El documento cuenta con todas las características establecidas en la pregunta. <i>La respuesta es afirmativa y contiene todos los elementos, evidencia o avances fundamentales en relación con el tema investigado.</i> 	3

Pregunta 9. ¿Cuáles son los mecanismos con que se cuenta para identificar a las poblaciones Potencial, Objetivo y Atendida, en las que se aplican las aportaciones del Fondo?

Respuesta cerrada

Se deberá verificar que la información relacionada con los mecanismos de identificación, cumplan con los siguientes criterios:

- a) En la normatividad y/o en el diagnóstico están claramente establecidos los criterios para identificar a cada una de las poblaciones.
- b) Son del conocimiento de la población en general.
- c) Se actualizan a través de procedimientos calendarizados y sistematizados.

En el caso de que el Fondo opere a través de diversos programas, la identificación de las poblaciones deberá hacerse para cada uno de dichos programas.

	Valoración de la respuesta	Clasificación ordinal
	<p style="text-align: center;">Negativa</p> <ul style="list-style-type: none"> • No se cuenta con criterios establecidos en su normatividad y/o en el diagnóstico para identificar a sus poblaciones Potencial, Objetivo y Atendida. <p><i>Se considera que la respuesta es Negativa y que no existe elemento alguno, evidencia o avance.</i></p>	0
	<p style="text-align: center;">Positiva</p> <ul style="list-style-type: none"> • Se cuenta con criterios establecidos en su normatividad y/o en el diagnóstico para identificar, al menos, a la Población Atendida, y • Las identificaciones cuentan con al menos la primera característica establecida en la pregunta. <p><i>Se considera que la respuesta es positiva y existe algún elemento, evidencia o avances fundamentales en relación con el tema investigado.</i></p>	1
	<p style="text-align: center;">Positiva</p> <ul style="list-style-type: none"> • Se cuenta con criterios establecidos en su normatividad y/o en el diagnóstico para identificar, al menos, a la Población Atendida, y • Las identificaciones cuentan con la primera característica y alguna de las otras dos características establecidas en la pregunta. <p><i>La respuesta es afirmativa, pero existen elementos relevantes que no están incluidos.</i></p>	2
	<ul style="list-style-type: none"> • Se cuenta con criterios establecidos en su normatividad y/o en el diagnóstico para identificar, al menos, a la Población Atendida, y • Las definiciones cuentan con las tres características establecidas en la pregunta <p><i>La respuesta es afirmativa y contiene todos los elementos, evidencia o avances fundamentales en relación con el tema investigado.</i></p>	3

Pregunta 10. ¿Se utiliza alguna metodología para cuantificar a las poblaciones Potencial, Objetivo y Atendida, en las que se aplican las aportaciones del Fondo?Respuesta cerrada

Determinar si el estado cuenta con un documento oficial en el que se especifique la metodología que se utiliza para cuantificar a las poblaciones Potencial, Objetivo y Atendida, en las que se aplican las aportaciones del Fondo.

Se deberá verificar si en los documentos:

- Está claramente establecida la metodología que se utiliza para cuantificar a las poblaciones.
- Son del dominio público.
- Se actualizan a través de procedimientos calendarizados y sistematizados.

	Valoración de la respuesta	Clasificación ordinal
	<p style="text-align: center;">Negativa</p> <ul style="list-style-type: none"> • El Fondo no tiene claramente establecida la metodología que se utiliza para cuantificar a las poblaciones Potencial, Objetivo y Atendida, o • La metodología, en su caso, referida no cumple con al menos la primera característica establecida en la pregunta. <p><i>Se considera que la respuesta es Negativa y que no existe elemento alguno, evidencia o avance.</i></p>	0
	<p style="text-align: center;">Positiva</p> <ul style="list-style-type: none"> • El Fondo tiene claramente establecida la metodología que se utiliza para cuantificar, al menos, a la población Atendida, y • La metodología cuenta con una de las tres características establecidas en la pregunta. <p><i>Se considera que la respuesta es positiva y existe algún elemento, evidencia o avances fundamentales en relación con el tema investigado.</i></p>	1
	<p style="text-align: center;">Positiva</p> <ul style="list-style-type: none"> • El Fondo tiene claramente establecida la metodología que se utiliza para cuantificar, al menos, a las poblaciones Objetivo y Atendida, y • La metodología cuenta con dos de las tres características establecidas en la pregunta. <p><i>La respuesta es afirmativa, pero existen elementos relevantes que no están incluidos.</i></p>	2
	<ul style="list-style-type: none"> • Se cuenta con criterios establecidos en su normatividad y/o en el diagnóstico para identificar, al menos, a la Población Atendida, y • La metodología cuentan con todas las características establecidas en la pregunta. <p><i>La respuesta es afirmativa y contiene todos los elementos, evidencia o avances fundamentales en relación con el tema investigado.</i></p>	3

Pregunta 11. Enuncie la cuantificación de las poblaciones Potencial, Objetivo y Atendida, en las que se aplican las aportaciones del Fondo.

Respuesta abierta. No procede a valoración ordinal.

Determinar la cuantificación de las poblaciones Potencial, Objetivo y Atendida, en las que se aplican las aportaciones del Fondo, con el fin de apoyar un posible análisis de las coberturas, considerando que:

- a) Existe a nivel estatal un documento oficial en el que se consigne la cuantificación de las poblaciones en las que se aplican las aportaciones del Fondo.
- b) La información está disponible y es del dominio de los involucrados con el Fondo.
- c) Se actualizan a través de procedimientos calendarizados y sistematizados.

Pregunta 12. ¿Existe complementariedad entre la aplicación del Fondo con otros programas o acciones (federales, estatales o municipales) relacionados con los mismos fines del Fondo?

Respuesta abierta. No procede a valoración ordinal.

Se deberán tomar las siguientes consideraciones:

- a) Si los objetivos de los programas o acciones financiados con las aportaciones del Fondo y los de otros Fondos o programas relacionados son coincidentes o similares, podrían existir concurrencias.
- b) Si los componentes son similares o iguales y atienden a diferente población, podrían ser complementarios.
- c) Si los componentes, con base en la MIR, son similares o iguales y atienden a la misma población, podrían ser coincidentes.
- d) Los diferentes tipos de apoyo que permiten ampliar la cobertura del Fondo.

SECCIÓN 4. INFORMACIÓN PARA LA EFICACIA

Pregunta 13. ¿Cuenta el Fondo con indicadores de desempeño: estratégicos y de gestión, obligatorios, para medir sus procesos y resultados?

Respuesta cerrada

Los indicadores obligatorios corresponden a los implementados por la dependencia federal coordinadora del Fondo.

Se deberá valorar si en la entidad se cuenta con dichos indicadores para evaluar el Fondo y, si se cumplen las siguientes características:

- a) Los indicadores están estructurados dentro de una Matriz de Indicadores para Resultados, con base en la Metodología de Marco Lógico.
- b) La información para generar los indicadores es oportuna y está validada por quienes la integran.
- c) Los indicadores son pertinentes con los objetivos del Fondo.

	Valoración de la respuesta	Clasificación ordinal
	<p style="text-align: center;">Negativa</p> <ul style="list-style-type: none"> • Los indicadores no cumplen con al menos una de las tres características establecidas en la pregunta. <i>Se considera que la respuesta es Negativa y que no existe elemento alguno, evidencia o avance.</i> 	0
	<p style="text-align: center;">Positiva</p> <ul style="list-style-type: none"> • La mayoría de los indicadores cumplen con una de las tres características establecidas en la pregunta <i>Se considera que la respuesta es positiva y existe algún elemento, evidencia o avances fundamentales en relación con el tema investigado.</i> 	1
	<p style="text-align: center;">Positiva</p> <ul style="list-style-type: none"> • La mayoría de los indicadores cumplen con dos de las tres características establecidas en la pregunta. <i>La respuesta es afirmativa, pero existen elementos relevantes que no están incluidos.</i> 	2
	<ul style="list-style-type: none"> • La mayoría de los indicadores cumplen con todas las características establecidas en la pregunta. <i>La respuesta es afirmativa y contiene todos los elementos, evidencia o avances fundamentales en relación con el tema investigado.</i> 	3

Pregunta 14. ¿Cuenta el Fondo con indicadores adicionales a los obligatorios, para complementar la evaluación del Fondo?

Respuesta cerrada

Se podrá incorporar el enfoque del Presupuesto basado en Resultados (PbR) y del Sistema de Evaluación del Desempeño (SED) así como la Metodología de Marco Lógico (MML) para elaborar

la Matriz de Indicadores para Resultados (MIR) para la definición de indicadores de desempeño para cada uno de los programas estatales relacionados con los objetivos del Fondo, con la finalidad de complementar los indicadores que sean necesarios para una evaluación integrada del Fondo, al contexto estatal en que se apliquen dichas aportaciones federales.

En relación con indicadores adicionales a los obligatorios, se deberá valorar el cumplimiento de las siguientes características:

- a) La existencia de indicadores adicionales para una evaluación integral del Fondo.
- b) Los indicadores adicionales se han generado a partir de un proceso de planeación participativa a nivel estatal para la construcción de la MIR relacionada con el Fondo.
- c) Los indicadores son del conocimiento de todos los servidores públicos relacionados con la operación del Fondo; es decir, existen documentos oficiales de difusión e información sobre dichos indicadores.

	Valoración de la respuesta	Clasificación ordinal
	<p style="text-align: center;">Negativa</p> <ul style="list-style-type: none"> • No se cuenta con indicadores adicionales. <i>Se considera que la respuesta es Negativa y que no existe elemento alguno, evidencia o avance.</i> 	0
	<p style="text-align: center;">Positiva</p> <ul style="list-style-type: none"> • Se cuenta con indicadores adicionales que cumplen con al menos una de las tres características establecidas en la pregunta. <i>Se considera que la respuesta es positiva y existe algún elemento, evidencia o avances fundamentales en relación con el tema investigado.</i> 	1
	<p style="text-align: center;">Positiva</p> <ul style="list-style-type: none"> • Se cuenta con indicadores adicionales que cumplen con dos de las tres características establecidas en la pregunta. <i>La respuesta es afirmativa, pero existen elementos relevantes que no están incluidos.</i> 	2
	<ul style="list-style-type: none"> • Se cuenta con indicadores adicionales que cumplen con las tres características establecidas en la pregunta. <i>La respuesta es afirmativa y contiene todos los elementos, evidencia o avances fundamentales en relación con el tema investigado.</i> 	3

Pregunta 15. ¿Disponen los indicadores de desempeño vigentes (obligatorios y adicionales) de fichas técnicas o cuentan al menos con los siguientes conceptos: 1) nombre del indicador; 2) definición; 3) método de cálculo; 4) línea base; 5) unidad de medida 6) metas y, 7) medios de verificación (fuentes de información)?

Respuesta cerrada

	Valoración de la respuesta	Clasificación ordinal
	<p style="text-align: center;">Negativa</p> <ul style="list-style-type: none"> • El Fondo no cuenta con fichas técnicas de los indicadores estratégicos y de gestión, y no cuenta con información sobre las características establecidas en la pregunta. <i>Se considera que la respuesta es Negativa y que no existe elemento alguno, evidencia o avance.</i> 	0
	<p style="text-align: center;">Positiva</p> <ul style="list-style-type: none"> • El Fondo cuenta con fichas técnicas o con información de los indicadores estratégicos y de gestión, y • Se identifica que la mayoría de los indicadores cuentan con más del 0% y hasta el 49% de las características establecidas en la pregunta. <i>Se considera que la respuesta es positiva y existe algún elemento, evidencia o avances fundamentales en relación con el tema investigado.</i> 	1
	<p style="text-align: center;">Positiva</p> <ul style="list-style-type: none"> • El Fondo cuenta con fichas técnicas o con información de los indicadores estratégicos y de gestión, y • Se identifica que la mayoría de los indicadores cuentan del 50% y hasta el 84% de las características establecidas en la pregunta. <i>La respuesta es afirmativa, pero existen elementos relevantes que no están incluidos.</i> 	2
	<ul style="list-style-type: none"> • El Fondo cuenta con fichas técnicas o con información de los indicadores estratégicos y de gestión, y • Se identifica que la mayoría de los indicadores cuentan del 85% y hasta el 100% de las características establecidas en la pregunta. <i>La respuesta es afirmativa y contiene todos los elementos, evidencia o avances fundamentales en relación con el tema investigado.</i> 	3

Pregunta 16. ¿Se generan los indicadores vigentes (obligatorios y adicionales) de forma sistemática y cuentan con un grado de aceptación confiable?

Respuesta cerrada

Se deberán considerar el cumplimiento de las siguientes características:

a) La información está actualizada y se cuenta con sistemas de información, para dar seguimiento de manera permanente.

b) Cuentan con la metodología y fuentes de información confiables que permiten verificar o validar la información de las variables que integran los indicadores.

c) Se proporciona información al personal involucrado en los procesos de gestión correspondientes para su validación.

Valoración de la respuesta		Clasificación ordinal
	<p style="text-align: center;">Negativa</p> <ul style="list-style-type: none"> • El Fondo no genera los indicadores de forma sistemática, y • La información documentada no cumple con al menos una de las tres características establecidas. <p><i>Se considera que la respuesta es Negativa y que no existe elemento alguno, evidencia o avance.</i></p>	0
	<p style="text-align: center;">Positiva</p> <ul style="list-style-type: none"> • El Fondo genera los indicadores de forma sistemática, y • La información documentada cumple con una de las tres características establecidas. <p><i>Se considera que la respuesta es positiva y existe algún elemento, evidencia o avances fundamentales en relación con el tema investigado.</i></p>	1
	<p style="text-align: center;">Positiva</p> <ul style="list-style-type: none"> • El Fondo genera los indicadores de forma sistemática, y • La información documentada cumple con dos de las tres características establecidas. <p><i>La respuesta es afirmativa, pero existen elementos relevantes que no están incluidos.</i></p>	2
	<ul style="list-style-type: none"> • El Fondo genera los indicadores de forma sistemática, y • La información documentada cumple con las tres características establecidas. <p><i>La respuesta es afirmativa y contiene todos los elementos, evidencia o avances fundamentales en relación con el tema investigado.</i></p>	3

Pregunta 17. ¿Los indicadores vigentes (obligatorios y adicionales) cumplen con criterios suficientes para considerarlos útiles para medir el avance del Fondo?

Respuesta cerrada

El Fondo cuenta con información documentada que sustente la utilidad de los indicadores si cumple con los siguientes criterios:

- a) Son resultado de un proceso de análisis de la problemática, consulta y concertación con los involucrados, a partir de la definición de un diagnóstico y de una metodología.
- b) La metodología utilizada proporciona una descripción ordenada y clasificada de conceptos, definiciones, acciones y reglas prácticas para registrar la información de los indicadores.
- c) Se cuenta con información sobre acciones que los servidores públicos responsables de la evaluación y seguimiento del Fondo, llevan a cabo a partir de los resultados que de forma periódica se generan.

Valoración de la respuesta		Clasificación ordinal
	<p>Negativa</p> <ul style="list-style-type: none"> Los indicadores no cuentan con criterios que determinen su utilidad para medir el avance del Fondo, porque la información documentada no cumple, al menos, con una de las tres premisas establecidas para la pregunta. La mayoría de los indicadores cuentan con información documentada que cumple con una de las tres premisas establecidas para la pregunta. <i>Se considera que la respuesta es Negativa y que no existe elemento alguno, evidencia o avance.</i> 	0
	<p>Positiva</p> <ul style="list-style-type: none"> La mayoría de los indicadores cuentan con información documentada que cumple con una de las tres premisas establecidas para la pregunta. <i>Se considera que la respuesta es positiva y existe algún elemento, evidencia o avances fundamentales en relación con el tema investigado.</i> 	1
	<p>Positiva</p> <ul style="list-style-type: none"> La mayoría de los indicadores cuentan con información documentada que cumple con dos de las tres premisas establecidas para la pregunta. <i>La respuesta es afirmativa, pero existen elementos relevantes que no están incluidos.</i> 	2
	<ul style="list-style-type: none"> La mayoría de los indicadores cuentan con información documentada que cumple con todas las premisas establecidas para la pregunta. <i>La respuesta es afirmativa y contiene todos los elementos, evidencia o avances fundamentales en relación con el tema investigado.</i> 	3

Pregunta 18. ¿Existen procesos de gestión que contribuyan a mejorar la eficacia en la aplicación de las aportaciones del Fondo?

Respuesta cerrada

Para la valoración de esta pregunta se debe considerar que:

- Los procesos de gestión cuentan con una clara identificación de las actividades que se realizan.
- Las actividades que se llevan a cabo son suficientes para asegurar la adecuada ejecución de los procesos de gestión analizados.
- Se cuenta con mecanismos para la evaluación de los procesos de gestión y con una calendarización definida para su actualización.

Valoración de la respuesta		Clasificación ordinal
	<p>Negativa</p> <ul style="list-style-type: none"> No se cuenta con documentación en que se identifican los procesos de gestión analizados, así como sus actividades, o El documento no cumple con las características establecidas en la pregunta. <i>Se considera que la respuesta es Negativa y que no existe elemento alguno, evidencia o avance.</i> 	0

	<p style="text-align: center;">Positiva</p> <ul style="list-style-type: none"> • Se cuenta con documentación en que se identifican los procesos de gestión analizados, así como sus actividades, y • El documento cumple con una de las tres características establecidas en la pregunta. <p><i>Se considera que la respuesta es positiva y existe algún elemento, evidencia o avances fundamentales en relación con el tema investigado.</i></p>	1
	<p style="text-align: center;">Positiva</p> <ul style="list-style-type: none"> • Se cuenta con documentación en que se identifican los procesos de gestión analizados, así como sus actividades, y • El documento cumple con dos de las tres características establecidas en la pregunta. <p><i>La respuesta es afirmativa, pero existen elementos relevantes que no están incluidos.</i></p>	2
	<ul style="list-style-type: none"> • Se cuenta con documentación en que se identifican los procesos de gestión analizados, así como sus actividades, y • El documento cumple con las tres características establecidas en la pregunta. <p><i>La respuesta es afirmativa y contiene todos los elementos, evidencia o avances fundamentales en relación con el tema investigado.</i></p>	3

SECCIÓN 5. ELEMENTOS SOBRE LA EFICIENCIA

Pregunta 19. ¿Existen lineamientos claros y suficientes para vigilar que las aportaciones del Fondo se destinen a los mandatos establecidos en la Ley de Coordinación Fiscal o normatividad aplicable?

Respuesta cerrada

El Fondo deberá contar con lineamientos que permitan verificar:

a) Si los procedimientos que se utilizan a nivel estatal para la distribución y seguimiento de los apoyos (bienes o servicios) que entrega el Fondo a sus beneficiarios son congruentes con lo establecido en la Ley de Coordinación Fiscal, así como con la normatividad aplicable.

b) Si los lineamientos para comprobar la aplicación de los recursos son del dominio de los ejecutores del gasto.

c) Si los mecanismos de asignación de recursos para la producción de los bienes o servicios son difundidos a la población, en general.

Valoración de la respuesta		Clasificación ordinal
	<p style="text-align: center;">Negativa</p> <ul style="list-style-type: none"> • No se cuenta con documentación en la que se identifican los lineamientos, o • El documento no cumple con las características establecidas en la pregunta. <p><i>Se considera que la respuesta es Negativa y que no existe elemento alguno, evidencia o avance.</i></p>	0

	<p>Positiva</p> <ul style="list-style-type: none"> • Se cuenta con documentación en la que se identifican los lineamientos, y • El documento cumple con una de las tres características establecidas en la pregunta. <p><i>Se considera que la respuesta es positiva y existe algún elemento, evidencia o avances fundamentales en relación con el tema investigado.</i></p>	1
	<p>Positiva</p> <ul style="list-style-type: none"> • Se cuenta con documentación en la que se identifican los lineamientos, y • El documento cumple con dos de las tres características establecidas en la pregunta. <p><i>La respuesta es afirmativa, pero existen elementos relevantes que no están incluidos.</i></p>	2
	<ul style="list-style-type: none"> • Se cuenta con documentación en la que se identifican los lineamientos, y • El documento cumple con las tres características establecidas en la pregunta. <p><i>La respuesta es afirmativa y contiene todos los elementos, evidencia o avances fundamentales en relación con el tema investigado.</i></p>	3

Pregunta 20. ¿Se cuenta con mecanismos para transparentar de forma periódica los pagos que se realicen por servicios personales?

Respuesta cerrada

El Fondo cuenta con mecanismos que cumplen con las siguientes características:

- Permiten verificar si los pagos por servicios personales son acordes a lo establecido en la normatividad correspondiente.
- Permiten comprobar si los pagos por servicios personales se efectúan con base en una calendarización anual.
- Están difundidos a la población en general.

Valoración de la respuesta		Clasificación ordinal
	<p>Negativa</p> <ul style="list-style-type: none"> • No se cuenta con documentación en la que se identifican los mecanismos, o • El documento no cumple con las características establecidas en la pregunta. <p><i>Se considera que la respuesta es Negativa y que no existe elemento alguno, evidencia o avance.</i></p>	0
	<p>Positiva</p> <ul style="list-style-type: none"> • Se cuenta con documentación en la que se identifican los mecanismos, y • El documento cumple con una de las tres características establecidas en la pregunta. <p><i>Se considera que la respuesta es positiva y existe algún elemento, evidencia o avances fundamentales en relación con el tema investigado.</i></p>	1
	<p>Positiva</p> <ul style="list-style-type: none"> • Se cuenta con documentación en la que se identifican los mecanismos, y 	2

	<ul style="list-style-type: none"> El documento cumple con dos de las tres características establecidas en la pregunta. <i>La respuesta es afirmativa, pero existen elementos relevantes que no están incluidos.</i> 	
	<ul style="list-style-type: none"> Se cuenta con documentación en la que se identifican los mecanismos, y El documento cumple con las tres características establecidas en la pregunta. <i>La respuesta es afirmativa y contiene todos los elementos, evidencia o avances fundamentales en relación con el tema investigado.</i> 	3

Pregunta 21. ¿Se cuenta con información presupuestal que identifique las aportaciones del Fondo en relación con todas las fuentes de financiamiento (federal, estatal o municipal) que atienden objetivos similares a los del Fondo?

Respuesta cerrada

Para la valoración de esta pregunta se debe considerar si se cumple con los siguientes criterios:

- Se indican todas las fuentes de financiamiento, coordinadas por cualquier dependencia, relacionadas con el objetivo del Fondo.
- Se cuenta con los montos presupuestales de cada una de ellas (asignados y ejercidos).
- Se cuenta con la desagregación por capítulo de gasto.

Valoración de la respuesta		Clasificación ordinal
	<p style="text-align: center;">Negativa</p> <ul style="list-style-type: none"> No se cuenta con documentación en la que se identifica la información presupuestal, o El documento no cumple con las características establecidas en la pregunta. <i>Se considera que la respuesta es Negativa y que no existe elemento alguno, evidencia o avance.</i> 	0
	<p style="text-align: center;">Positiva</p> <ul style="list-style-type: none"> Se cuenta con documentación en la que se identifica la información presupuestal, y El documento cumple con una de las tres características establecidas en la pregunta. <i>Se considera que la respuesta es positiva y existe algún elemento, evidencia o avances fundamentales en relación con el tema investigado.</i> 	1
	<p style="text-align: center;">Positiva</p> <ul style="list-style-type: none"> Se cuenta con documentación en la que se identifica la información presupuestal, y El documento cumple con dos de las tres características establecidas en la pregunta. <i>La respuesta es afirmativa, pero existen elementos relevantes que no están incluidos.</i> 	2

	<ul style="list-style-type: none"> • Se cuenta con documentación en la que se identifica la información presupuestal, y • El documento cumple con las tres características establecidas en la pregunta. <i>La respuesta es afirmativa y contiene todos los elementos, evidencia o avances fundamentales en relación con el tema investigado.</i> 	3
--	--	---

Pregunta 22. ¿Existen procesos de gestión que contribuyan a mejorar la eficiencia en la aplicación de las aportaciones del Fondo?

Respuesta cerrada

Para la valoración de esta pregunta se debe considerar que:

- Los procesos de gestión cuentan con una clara identificación de las actividades que se realizan.
- Las actividades que se llevan a cabo son suficientes para asegurar la adecuada ejecución de los procesos de gestión analizados.
- Se cuenta con mecanismos para la evaluación de los procesos de gestión y con una calendarización definida para su actualización.
- Se relacionan los niveles de ejercicio del presupuesto con los grados de cumplimiento de las metas establecidas.

	Valoración de la respuesta	Clasificación ordinal
	<p style="text-align: center;">Negativa</p> <ul style="list-style-type: none"> • No se cuenta con documentación en que se identifican los procesos de gestión analizados, así como sus actividades, y • El documento no cumple con las características establecidas en la pregunta. <i>Se considera que la respuesta es Negativa y que no existe elemento alguno, evidencia o avance.</i> 	0
	<p style="text-align: center;">Positiva</p> <ul style="list-style-type: none"> • Se cuenta con documentación en que se identifican los procesos de gestión analizados, así como sus actividades, y • El documento cumple con una de las tres características establecidas en la pregunta. <i>Se considera que la respuesta es positiva y existe algún elemento, evidencia o avances fundamentales en relación con el tema investigado.</i> 	1
	<p style="text-align: center;">Positiva</p> <ul style="list-style-type: none"> • Se cuenta con documentación en que se identifican los procesos de gestión analizados, así como sus actividades, y • El documento cumple con dos de las tres características establecidas en la pregunta. <i>La respuesta es afirmativa, pero existen elementos relevantes que no están incluidos.</i> 	2
	<ul style="list-style-type: none"> • Se cuenta con documentación en que se identifican los procesos de gestión analizados, así como sus actividades, y 	3

<ul style="list-style-type: none"> El documento cumple con todas las características establecidas en la pregunta. <i>La respuesta es afirmativa y contiene todos los elementos, evidencia o avances fundamentales en relación con el tema investigado.</i> 	
---	--

SECCIÓN 6. ADMINISTRACIÓN Y GESTIÓN

Pregunta 23. ¿Existe coordinación entre los servidores públicos relacionados con la aplicación de las aportaciones del Fondo?

Respuesta cerrada

Se debe verificar si se cumplen con los siguientes criterios:

a) De manera institucional se cuenta con procedimientos organizativos y administrativos, en los que se establece con precisión el tipo de funciones y las actividades de los actores involucrados.

b) Se cuenta con la estructura organizacional y fuentes de información confiables para que los ejecutores del Fondo, definan acciones y actividades que contribuyan a mejorar sus procesos de gestión.

c) De manera coordinada y consensada, los actores relacionados con el Fondo participan en la toma de decisiones.

Valoración de la respuesta		Clasificación ordinal
	<p style="text-align: center;">Negativa</p> <ul style="list-style-type: none"> No se dispone de información institucionalizada que documente los procedimientos organizativos y administrativos del Fondo, y no cuenta con al menos uno de los tres elementos considerados, y <i>Se considera que la respuesta es Negativa y que no existe elemento alguno, evidencia o avance.</i> 	0
	<p style="text-align: center;">Positiva</p> <ul style="list-style-type: none"> Se dispone de información institucionalizada que documente los procedimientos organizativos y administrativos del Fondo, y La información institucionalizada cuenta con uno de los tres elementos considerados. <i>Se considera que la respuesta es positiva y existe algún elemento, evidencia o avances fundamentales en relación con el tema investigado.</i> 	1
	<p style="text-align: center;">Positiva</p> <ul style="list-style-type: none"> Se dispone de información institucionalizada que documente los procedimientos organizativos y administrativos del Fondo, y La información institucionalizada cuenta con dos de los tres elementos considerados. <i>La respuesta es afirmativa, pero existen elementos relevantes que no están incluidos.</i> 	2
	<ul style="list-style-type: none"> Se dispone de información institucionalizada que documente los procedimientos organizativos y administrativos del Fondo, y 	3

	<ul style="list-style-type: none"> • La información institucionalizada cuenta con todos los elementos considerados. <i>La respuesta es afirmativa y contiene todos los elementos, evidencia o avances fundamentales en relación con el tema investigado.</i> 	
--	---	--

Pregunta 24. ¿Es congruente la disponibilidad de recursos presupuestales con la programación de acciones a financiar con las aportaciones del Fondo?

Respuesta abierta. No procede valoración ordinal.

Determinar si la disponibilidad de los recursos presupuestales del Fondo se otorga con la calendarización adecuada para la realización de actividades, considerando:

- a) Si existe al inicio del ejercicio fiscal, un calendario para la disponibilidad de los recursos presupuestales.
- b) Si la calendarización establecida es congruente con el calendario de trabajo.
- c) Si el suministro de los recursos cumple con la programación establecida.

Pregunta 25. ¿Han recibido capacitación los servidores públicos relacionados con la aplicación del Fondo, referente a la Metodología de Marco Lógico para elaborar la Matriz de Indicadores para Resultados o sobre el Proceso Presupuestario para Resultados?

Respuesta abierta. No procede a valoración ordinal.

Se debe verificar:

- a) Si existe evidencia documental de que los servidores públicos relacionados con la aplicación del Fondo han recibido capacitación referente a los temas mencionados, impartidos por el nivel federal o estatal.
- b) Si existe en el estado la evidencia documental de un programa de trabajo que incluya un apartado de capacitación en estos temas y contenga una calendarización.
- c) Si se cumple con la calendarización establecida para la capacitación.

Pregunta 26. ¿Cuál es el nivel de atención de las observaciones formuladas al Fondo por los órganos de fiscalización superior, durante al ejercicio fiscal evaluado?

Respuesta cerrada

Se cuenta con un programa de trabajo institucional y/o con acciones definidas para la atención de las observaciones formuladas al Fondo, por los órganos de fiscalización superior.

En función de la información de que se disponga, se deberá seleccionar un nivel para la respuesta de acuerdo con los siguientes criterios.

	Valoración de la respuesta	Clasificación ordinal
	<p style="text-align: center;">Negativa</p> <ul style="list-style-type: none"> • El Fondo no cuenta con un programa de trabajo institucional para la atención de las observaciones. • El nivel de atención de las observaciones es nulo o negativo. <i>Se considera que la respuesta es Negativa y que no existe elemento alguno, evidencia o avance.</i> 	0
	<p style="text-align: center;">Positiva</p> <ul style="list-style-type: none"> • El Fondo cuenta con un programa de trabajo institucional para la atención de las observaciones, y • Más del 0% y hasta el 49% del total de las observaciones formuladas, se han solventado y/o las acciones de atención están siendo implementadas de acuerdo al programa de trabajo. <i>Se considera que la respuesta es positiva y existe algún elemento, evidencia o avances fundamentales en relación con el tema investigado.</i> 	1
	<p style="text-align: center;">Positiva</p> <ul style="list-style-type: none"> • El Fondo cuenta con un programa de trabajo institucional para la atención de las observaciones , y • Del 50% al 84% del total de las observaciones formuladas, se han solventado y/o las acciones de atención están siendo implementadas de acuerdo al programa de trabajo. <i>La respuesta es afirmativa, pero existen elementos relevantes que no están incluidos.</i> 	2
	<ul style="list-style-type: none"> • El Fondo cuenta con un programa de trabajo institucional para la atención de las observaciones , y • Del 85% al 100 % del total de las observaciones se han solventado y/o las acciones de atención están siendo implementadas de acuerdo al programa de trabajo. <i>La respuesta es afirmativa y contiene todos los elementos, evidencia o avances fundamentales en relación con el tema investigado.</i> 	3

SECCIÓN 7. RESULTADOS OBTENIDOS

Pregunta 27. ¿Cuáles han sido los resultados obtenidos por el Fondo, con base en los indicadores de desempeño: estratégicos y de gestión?

Respuesta cerrada.

Los indicadores de desempeño del Fondo, clasificados en estratégicos y de gestión, constituyen la base para evaluar los resultados obtenidos; deberán considerarse tanto los indicadores definidos como obligatorios, así como los adicionales que el Fondo hubiese establecido para favorecer una evaluación más integral.

Valoración de la respuesta		Clasificación ordinal
	<p align="center">Negativa</p> <ul style="list-style-type: none"> No se cuenta con indicadores estratégicos y/o de gestión para medir los resultados del Fondo o la mayoría de los indicadores estratégicos y/o de gestión tienen resultados no positivos (cumplimientos de meta menores al 90%) <i>Se considera que la respuesta es Negativa y que no existe elemento alguno, evidencia o avance.</i> 	0
	<p align="center">Positiva</p> <ul style="list-style-type: none"> La mayoría de los indicadores estratégicos o los de gestión tienen resultados positivos (cumplimientos de meta mayores al 90%). <i>Se considera que la respuesta es positiva y existe algún elemento, evidencia o avances fundamentales en relación con el tema investigado.</i> 	1
	<p align="center">Positiva</p> <ul style="list-style-type: none"> La mayoría de los indicadores estratégicos y de gestión tienen resultados positivos (cumplimientos de meta mayores al 90%). <i>La respuesta es afirmativa, pero existen elementos relevantes que no están incluidos.</i> 	2
	<ul style="list-style-type: none"> La totalidad de los indicadores estratégicos y de gestión tienen resultados positivos (cumplimientos de meta mayores al 90%) <i>La respuesta es afirmativa y contiene todos los elementos, evidencia o avances fundamentales en relación con el tema investigado.</i> 	3

Pregunta 28. ¿Son congruentes los resultados obtenidos por el Fondo, con las metas establecidas en términos de la Población Objetivo?

Respuesta cerrada.

Se dispone de información documentada sobre los mecanismos utilizados para el seguimiento y la medición de resultados obtenidos por el Fondo, considerando que:

- Existe vinculación entre los resultados obtenidos y la problemática descrita en el diagnóstico del Fondo.
- Los resultados son congruentes con los tamaños de las poblaciones Potencial y Objetivo establecidas por el Fondo.
- Se cuenta con una metodología para la cuantificación de las metas y con sistemas de información para su seguimiento, así como con criterios de validación.
- Los resultados alcanzados por el Fondo son congruentes con las metas establecidas y permiten identificar las variaciones entre lo programado y lo logrado.

Valoración de la respuesta		Clasificación ordinal
	<p style="text-align: center;">Negativa</p> <ul style="list-style-type: none"> No se dispone de información documentada sobre los mecanismos utilizados para el seguimiento y la medición de resultados obtenidos por el Fondo, y no cumple con al menos una de las cuatro características establecidas. <p><i>Se considera que la respuesta es Negativa y que no existe elemento alguno, evidencia o avance.</i></p>	0
	<p style="text-align: center;">Positiva</p> <ul style="list-style-type: none"> Se dispone de información documentada sobre los mecanismos utilizados para el seguimiento y la medición de resultados obtenidos por el Fondo, y La información documentada cumple con una o dos de las cuatro características establecidas. <p><i>Se considera que la respuesta es positiva y existe algún elemento, evidencia o avances fundamentales en relación con el tema investigado.</i></p>	1
	<p style="text-align: center;">Positiva</p> <ul style="list-style-type: none"> Se dispone de información documentada sobre los mecanismos utilizados para el seguimiento y la medición de resultados obtenidos por el Fondo, y La información documentada cumple con tres de las cuatro características establecidas. <p><i>La respuesta es afirmativa, pero existen elementos relevantes que no están incluidos.</i></p>	2
	<ul style="list-style-type: none"> Se dispone de información documentada sobre los mecanismos utilizados para el seguimiento y la medición de resultados obtenidos por el Fondo, y La información documentada cumple con las cuatro características establecidas. <p><i>La respuesta es afirmativa y contiene todos los elementos, evidencia o avances fundamentales en relación con el tema investigado.</i></p>	3

Pregunta 29. ¿Cuáles han sido los resultados en el ejercicio de los recursos presupuestales del Fondo?

Respuesta cerrada.

El concepto de “ejercicio presupuestal” relaciona los recursos financieros ejercidos con el monto de los recursos autorizados en el presupuesto modificado en el periodo que se evalúa. La eficacia presupuestal se define como el cociente del presupuesto ejercido entre el presupuesto modificado, multiplicado por cien. Para responder a esta pregunta se deberá verificar el cumplimiento de los siguientes criterios:

a) El Fondo cuenta con una calendarización definida para el ejercicio de las aportaciones recibidas; con la desagregación por categoría (partida) de gasto de acuerdo a las acciones que se tenga previsto financiar con dichos recursos.

b) La eficacia presupuestal para la mayoría de las categorías de gasto, previstas a financiar con los recursos del Fondo, es mayor al 90% y hasta el 100%.

c) La eficacia presupuestal de los recursos globales (totales) del Fondo es mayor al 90% y hasta el 100%.

Valoración de la respuesta		Clasificación ordinal
	<p>Negativa</p> <ul style="list-style-type: none"> No se dispone de información o documentación alguna sobre el ejercicio presupuestal del Fondo o la documentación existente no cumple con al menos uno de los tres criterios establecidos. <p><i>Se considera que la respuesta es Negativa y que no existe elemento alguno, evidencia o avance.</i></p>	0
	<p>Positiva</p> <ul style="list-style-type: none"> Se dispone de información documentada sobre el ejercicio presupuestal del Fondo, y La información documentada cumple con uno de los tres criterios establecidos. <p><i>Se considera que la respuesta es positiva y existe algún elemento, evidencia o avances fundamentales en relación con el tema investigado.</i></p>	1
	<p>Positiva</p> <ul style="list-style-type: none"> Se dispone de información documentada sobre el ejercicio presupuestal del Fondo, y La información documentada cumple con dos de los tres criterios establecidos. <p><i>La respuesta es afirmativa, pero existen elementos relevantes que no están incluidos.</i></p>	2
	<ul style="list-style-type: none"> Se dispone de información documentada sobre el ejercicio presupuestal del Fondo, y La información documentada cumple con los tres criterios establecidos. <p><i>La respuesta es afirmativa y contiene todos los elementos, evidencia o avances fundamentales en relación con el tema investigado.</i></p>	3

Pregunta 30. ¿Existe congruencia entre los resultados obtenidos en el Fondo y los recursos aplicados para su obtención?

Respuesta abierta. No procede valoración ordinal.

Deberá verificarse:

a) Si existen mecanismos para validar las metas establecidas en función de los recursos disponibles (eficiencia programática: eficacia programática entre eficacia presupuestal)

b) Si los niveles de ejercicio de los recursos presupuestales tienen relación con el nivel de cumplimiento de las metas.

Pregunta 31. ¿Qué mecanismos de control se tienen implementados para prevenir y minimizar los riesgos al momento de operar los Fondos?

Respuesta abierta. No procede a valoración ordinal.

Pregunta 32. ¿La ejecutora contó con una cuenta bancaria única para el Fondo?Respuesta cerrada

Se debe verificar si la cuenta bancaria en la que se concentran los recursos del Fondo cumple con las siguientes características:

- a) Es una cuenta específica en la que se manejan exclusivamente los recursos del Fondo.
- b) Incluye sus rendimientos financieros.
- c) No se incorporan remanentes de otros ejercicios ni aportaciones que realicen, en su caso, los beneficiarios de las obras y acciones.

Valoración de la respuesta		Clasificación ordinal
	<p style="text-align: center;">Negativa</p> <ul style="list-style-type: none"> • No se contó con una cuenta bancaria única para el Fondo. <i>Se considera que la respuesta es Negativa y que no existe elemento alguno, evidencia o avance.</i> 	0
	<p style="text-align: center;">Positiva</p> <ul style="list-style-type: none"> • Se contó con una cuenta bancaria única para el Fondo, y • Es una cuenta específica en la que se manejan exclusivamente los recursos del Fondo. <i>Se considera que la respuesta es positiva y existe algún elemento, evidencia o avances fundamentales en relación con el tema investigado.</i> 	1
	<p style="text-align: center;">Positiva</p> <ul style="list-style-type: none"> • Se contó con una cuenta bancaria única para el Fondo, y • Es una cuenta específica en la que se manejan exclusivamente los recursos del Fondo, e incluye los rendimientos del mismo. <i>La respuesta es afirmativa, pero existen elementos relevantes que no están incluidos.</i> 	2
	<ul style="list-style-type: none"> • Se contó con una cuenta bancaria única para el Fondo, y • Una cuenta específica en la que se manejan exclusivamente los recursos del Fondo, e incluye los rendimientos del mismo, y • No se incorporan remanentes de otros ejercicios ni aportaciones que realicen, en su caso, los beneficiarios de las obras y acciones <i>La respuesta es afirmativa y contiene todos los elementos, evidencia o avances fundamentales en relación con el tema investigado.</i> 	3

Pregunta 33. En los registros contables ¿se tienen identificadas las erogaciones realizadas con recursos del Fondo?

Respuesta abierta. No procede a valoración ordinal.

Posibles respuestas que como evaluadores nos pudieran servir:

- a) Los registros los lleva específicamente.
- b) Se lleva un control numérico de las órdenes de pago realizadas con dichos recursos.
- c) Se archivan aparte.
- d) Se marcan con la leyenda, “OPERADO (nombre del Fondo)”

6. ELEMENTOS BÁSICOS DEL ANÁLISIS FODA

En este capítulo el equipo evaluador debe hacer un análisis de las principales características de los factores externos e internos que afectan o contribuyen a la aplicación del Fondo evaluado, clasificados como: a) Fortalezas, b) Oportunidades, c) Debilidades y d) Amenazas, de acuerdo con el Fondo evaluado.

En esta sección se debe describir e integrar las fortalezas, oportunidades, debilidades y amenazas, especificadas por cada tema de la evaluación, mismas que deberán reportarse en el formato Anexo “Principales Fortalezas, Retos y Recomendaciones”, en el que se deben incluir máximo cinco fortalezas y/u oportunidades, cinco debilidades y/o amenazas, y cinco recomendaciones por tema de la evaluación. Para ello, deberá de utilizarse el formato del Anexo 1.

Los resultados de este análisis deben ser congruentes con la información que se registre en el apartado 2 contenido en el Formato para la Difusión de los Resultados de las Evaluaciones definido por el Secretario Técnico del Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC).

7. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

En esta sección se deben formular las conclusiones de la evaluación; para ello, dichas conclusiones se elaborarán para cada una de las siete secciones que integran la valoración de tipo cualitativa ordinal. De igual forma, se integrará una conclusión global de la evaluación, a partir de los resultados obtenidos en las valoraciones de las dos vertientes: 1) la de tipo cualitativo nominal y 2) la de tipo cualitativo ordinal.

De forma posterior, se deben emitir las recomendaciones derivadas de la evaluación; para ello, también se deben tomar en consideración las siete áreas temáticas, así como las recomendaciones de carácter global. En relación con las conclusiones globales, se debe diferenciar, en la medida de lo posible, entre las recomendaciones que requieren una inversión de recursos y las que pueden ser aplicadas a través de alguna acción jurídica, programática o de gestión.

Se recomienda que esta sección tenga un máximo de cuatro cuartillas.

Adicionalmente, se deberá incluir la “Valoración final del Fondo”, el cual se construirá con los promedios de las calificaciones asignadas a todas las preguntas cerradas de cada sección. Se debe tener presente que la valoración global del Fondo (suma de resultados de las secciones), no es el promedio de todas las secciones, sino que corresponde al promedio simple de todas las preguntas ordinales. Para cada sección, deberá emitirse una descripción sintética de las causas que explican la clasificación ordinal obtenida en dicha sección. Se deberá utilizar el formato del Anexo 2.

FORMATOS ANEXOS

Anexo 1

Nombre del Fondo

Año de evaluación

Principales fortalezas, retos y recomendaciones.

Tema de evaluación	Fortaleza y Oportunidad/Debilidad o Amenaza	Referencia (Pregunta)	Recomendación
Fortaleza y Oportunidad			
Debilidad o Amenaza (Retos)			

Fuente:

Anexo 2

Nombre del Fondo

Año de evaluación

Valoración Final del Fondo

Tema	Nivel	Justificación
Alineación estratégica y programática		
Normatividad		
Cobertura y complementariedad		
Información para la eficacia		
Elementos sobre la eficiencia		
Administración y gestión		
Resultados obtenidos		
Valoración final		

Fuente: